

EL CONGOST

PERIÓDICO SEMANAL.

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca

Año II

Granollers 28 de Agosto de 1887

Número 82

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas.
En lo restante de España.	2' »
Fuera de España.	2'50 »
Número suelto.	0'12 »

REDACCION Y ADMINISTRACION

E. Garrell, Constitución 27.

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas.
" " " cuatro veces.	8 " "
" " " ocho.	10 " "
" " " doce.	12'50 " "
" " " un año.	39 y suscripcion fran

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad.
Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

EXPORTACION
Á
PROVINCIAS

SOMBREROS

EXPORTACION
Á
ULTRAMAR

muy finos ligeros y baratos

Clase la más superior y un elegante cepillo, 40 reales.

1.ª clase 36 reales con cepillo.—2.ª clase 32 reales con cepillo 3.ª clase 24 reales con cepillo

CASA SALLARES, UNIÓN, 22.---BARCELONA

EL MORRHUOL

principio activo medicinal extraido del Aceite de hígado de bacalao, preparado por
GOMEZ DEL CASTILLO

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de Bacalao en cualquiera de las infinitas formas como EMULSION etc. que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produce vómitos ni diarreas aun que se tome en verano, es de muy facil digerir y el enfermo débil que toma el Morrhual, nota un cambio favorable en sus vias digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

“GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO”

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde á 8 gramos aceite.

«ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO»,

Elixir de Morrhual con Peptonato de Hierro.

Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centigramos de MORRHUOL correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequenísimo volumen, posee las propiedades curativas de grandes cantidades de Aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo, catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes, vicios humorales de la sangre, raquitismo, tisis, color pálido de los niños, que dependen de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.

Para evitar falsificaciones en cada frasco.—Exijase la marca y firma del autor

De venta, principales farmacias.—Depósito general, en casa del autor,

calle Condal, 15,

FARMACIA, BARCELONA

M. G. DEL CASTILLO

HIELO natural, procedente de los depósitos de La Bancó (Aiguafreda) á 25 céntimos el kilo y á 1'50 pesetas los 10 kilos, se halla de venta en casa de

JOSÉ SALARICH

CALLE NUEVA NÚMERO 40.

Tomando mayor partida se hace un gran descuento

DEPOSITO

de cemento, yeso, cal, papeleras, sifones aseadores de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de construcciones, se halla de venta, todo á precios equitativos, en casa de

BALDOMERO GUARDIA

CALLE DE Sta. APOLONIA N.º 3.
GRANOLLERS.

JARABES Y HORCHATAS

REFRESCANTES Y DE RECREO
DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE
FRANCISCO FORTUNY

55—Princesa.—55

BARCELONA

Depósito en esta Villa.—Confiteria y pasteleria de PEDRO FONT calle de San Roque núm. 3.

LA ECONÓMICA

11—CORRÓ—11

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

SALVADOR ALSINA AFINADOR

Siendo de imprescindible necesidad el uso de los pesos y medidas del sistema métrico decimal tengo el gusto de participar á mis parroquianos y al público en general que en mi establecimiento se encontrará un variado surtido de todas clases, á precios sumamente reducidos
11 CORRÓ 11

¡¡ JA HAN ARRIBAT !!
LOS ACREDITATS Y ECÓMOMICHS RELLOTJES

DE

LONGINES

Qui vulgui sapiguer la hora que compri un verdader
LONGINES

Alerta ab las máquinas falsificadas. En todas las EXPOSICIONS qu' ha pres part ha sigut premiada la máquina

LONGINES

Ha guanyat medallas de plata en las exposicions celebradas en Filadelfia, Viena, etc., etc. MEDALLA D' OR en la de PARIS 1878 y gran diploma d' honor en Anvers 1885. Assurtit en capsa de plata, nikel y acer empavonat.

'S garanteixen d' un á quatre anys
RELOTJERIA DE CLOT, Plassa del Bestiar 41
GRANOLLERS

COMPAREMOS

Bien sabido es de todos nuestros lectores, y en especial de los que mas directa

GORRAS á 3 y 4 reales una en la sujeción de

mente han sentido sus funestos efectos, que los tratados de comercio, que España ha celebrado con distintas naciones, se han llevado á cabo sin consultar á las personas, ó entidades, mas directamente interesadas, llevándose las negociaciones, en la mayor parte de las veces, poco menos que á cencerros tapados. Todo ello para no oír el clamor de la opinión, hasta que la cosa no tuviera ya remedio, y así ha resultado lo que decíamos en uno de nuestros anteriores números, esto es, que con el pretexto de proteger á la Agricultura, según decían, se ha llegado, casi, á la muerte de esta, y sin casi, dentro brevísimo plazo, si Dios no pone tiento á los que des gobiernan á esta desgraciada nación, al propio tiempo que han llevado también á la agonía á la Industria, que va cayendo rota y maltrecha en un campo de batalla donde no le ha sido dable luchar con armas iguales.

Si más patriotas, ó menos obcecados, hubiesen, nuestros hombres de todos los partidos, observado la conducta que, en cuestiones de esta clase, siguen los estadistas y verdaderos hombres de gobierno de las naciones mas ilustradas de Europa, á buen seguro que, de imitarla, otro gallo nos cantara.

De como obran los gobiernos de otros países, tenemos evidente muestra en el documento siguiente que traducimos de *La Dépêche* de Tolosa del 19 del mes corriente. Dice así:

CIRCULAR MINISTERIAL

"M. Luciano Dautresme, ministro de Comercio y de la Industria, acaba de dirigir la presente circular á los presidentes de las cámaras de Comercio y á los de las cámaras consultivas de Artes y Manufacturas:

Sr. Presidente,

No ignorais que, á consecuencia de la denuncia que ha hecho el Gabinete de Roma al finalizar el año último, el tratado de comercio existente entre Francia é Italia cesará de estar en vigor el 31 de diciembre próximo.

En la previsión de las negociaciones que podrían abrirse á fin de establecer entre los dos países un nuevo régimen convencional, os ruego me hagais conocer, en el mas breve tiempo posible, cuales han sido, en lo que concierne á la industria de vuestra circunscripción, los efectos del tratado que va á espirar, que influencia ha ejercido en el movimiento de exportaciones y de importaciones y, en fin, que modificaciones os parecen necesarias introducir en él.

No tengo necesidad de insistir en la importancia de estos datos; ella es evidente. De todos modos me ha parecido que, en una materia tan grave y en la que se

trata de decidir cuestiones en que están empeñados los intereses de la Francia, tenía yo el deber de consultar con las personas que aquellas afectan mas directamente. Y este deber es el que cumplo.

Recibid, Sr. Presidente, la seguridad de mis sentimientos mas distinguidos.

El Ministro de Comercio y de la Industria
LUCIANO DAUTRESME.,

¡Esto es gobernar! ¡Esto es hacer caso del país y atender á sus necesidades! Compárase esta conducta con la seguida por nuestros ilustres libre-cambistas y dígame si no hay motivo para renegar, una y mil veces, de hombres tan funestos para la patria.

REVISTA

Amigo Director: esta semana si que me sabe bien el ser *revistero* aunque lo sea de *camama* para algunos á quienes no les sientan muy bien las verdades que alguna vez me he permitido decir; y digo que me sabe bien, porque, francamente, las mas de las veces hay poco que decir que valga la pena, pero hoy; hoy no es como siempre que digamos.

Hoy, un verdadero *acontecimiento teatral* ha venido á turbar la monotonía de este pobre *revistero*, y á darle *tela*. mucha *tela*, para que con ella pueda envolver al desgraciado arte dramático español.

Hoy, uno de estos sucesos, de los cuales entra pocos en libra, ha venido á hacer las delicias de una buena parte de los granollersenses. Tal es la llegada á esta villa del Teatro del Odeón con todos sus accesorios.

Bienvenido sea pues el célebre *Odeón* entre nosotros; no hay duda que para dejar bien sentado su pabellón, antes de desaparecer, para siempre, por ese escotillón del mundo que en mal hora han dado en llamarle *muerte*, quiere mostrar, á todos los que no han tenido la inmensa dicha de saborear las hazañas y heroicidades que tanto nombre le han dado, allá en la calle del Hospital, lo que son y lo que valen los kilométricos, sangrientos y ezeluznantes espectáculos con que su activo empresario ha hecho, por tanto tiempo, las delicias de los barceloneses. Si, amigo Director, bienvenido sea, y hagamos votos para que sienta aquí sus reales por mucho tiempo, porque así, antes de proseguir su escursión *artística*, endulzará con sus *estravagancias*, las inquietudes y sinsabores que nos proporcionan, con sus estragos el devastador *Mildiu*; con su calor sofocante, que no le deja á uno respirar siquiera, ese asfixiante sol que nos abrasa; y sobre todo con sus terribles desgracias y abominaciones que exasperan á las huestas *vencidas* pero no *humilladas*, esos altaneros *vencedores* de marras, que, con su *omnímodo* poder todo lo tienen trastornado.

Si queridísimo Director, interpongamos toda nuestra *valiosa* influencia para que

podamos contemplar, con tristeza en el corazón y acerbo llanto en los ojos, esos *esperpentos* que nos proporciona el más *sanguinario* de todos los teatros del mundo.

¡Que manera de gozar el último domingo! ¡que modo de sentir!; de seguro que si el Sr. Gil de Zárate viviera, en vez de avergonzarse, (según se ha dicho), de escribir obras como el Carlos II, otras y otras escribiera, para poder tener el placer de que se las representara tan terrorífica compañía. ¿Que vale la que, dirigida por el apreciable actor Sr. Miquel nos dió á conocer tiempo atrás *nimiedades* como *La fuerza de un niño* y *fruslerias* como *el Sin familia*? ¿que vale comparada con esta que el bueno del Sr. Piquet nos ha deparado?

Esto si que es declamar en un tono *altisonante* que cautiva; esto si que es trabajar á conciencia para poner de relieve; ayudados del apuntador, la sublimidad del *arte*. ¿Que vale todo aquello comparado con esto? Si su valía y grandiosidad no estuviese ya en la conciencia de todos, actores inclusive; si nada más se lo dijera, se lo demostrarían de una manera *palpable* los *continuos* y *calurosos* manoteos que, visiblemente entusiasmado, el *público* enloquecido les prodigara; por eso mi querido director, por eso, y apreciando en lo que valen tan espontáneos y *merecidos* aplausos se hicieron á última hora las *Víctimas* por partida doble. ¡Oh que sublimidad y...

¡oh que vergüenza! tener que contemplar impasibles en el teatro de una sociedad ilustrada y culta como lo es la del Casino de Granollers, (1) una de las mayores barbaridades que cometerse puedan en los anales del Teatro.

L.

(1) El autor de ninguna manera quiere culpar de semejante *catástrofe* á la Junta del Casino ya que ella no es responsable en ningún caso de las funciones que la empresa tenga á bien disponer.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE AGOSTO

Se abrió bajo la Presidencia del señor primer Teniente de Alcalde don Martin Borrell Sol, asistiendo los señores Concejales don Salvador Paituvi, don Antonio Vilaburgés, don José Sastre, don Joaquin Carreras y don Pedro Abizanda, se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de una solicitud de don José Escarrabill y otros, que se acordó pasase á la Comisión de Fomento para su estudio á instancia del señor Presidente.

Dada lectura á una comunicación del reverendo Sr, Cura-párroco respecto á los oficios que se celebrarán en los dias 2 y 3 de Setiembre próximo, fiesta-mayor de esta villa, fué apoyada por don Joaquin Carreras, y el Ayuntamiento acordó asistir á dichas funciones pagando los gastos

ACTO DE ENTREGA DEL CASINO

de la partida que para este objeto se halla presupuestada, designando por mayoría al señor Presidente para que se entienda con la orquesta y demás gastos de cera propios de dichas funciones; así mismo acordó el Ayuntamiento repartir bonos á los pobres de solemnidad para que puedan en algo celebrar la propia fiesta.

Seguidamente se dió lectura al dictámen firmado por la Comisión especial de Consumos que quedó pendiente en la sesión anterior y del cual disintieron los señores de la propia comisión don José Vila y don Francisco Torras, respecto de si debía ó no abonar la Junta del gremio del vino que cesó en 30 de Junio último á la de hoy las existencias de dicho caldo por ella dejadas en dicho día, dictámen que fué evacuado en sentido afirmativo por los señores don José Vila y don Francisco Torras y negativo por los señores don Martín Borrell y don Antonio Vilaburgués, habiendo los dos primeros pedido en la sesión anterior quedara pendiente de resolución para estudiar la cuestión con el detenimiento indispensable.

Acto seguido se leyó un contradictámen que se halla suscrito por los señores don Jaime Gual, don José Vila y don Francisco Torras, y que por escaso de original no insertamos en este número, haciéndolo en uno de los próximos, el cual á nuestro entender se halla apoyado en tan sólidas y lógicas razones, como ya podrán apreciar nuestros lectores, que ocasionó entre los señores don José Vila y don Pedro Abizanda una larga y razonada discusión; y habiendo discrepancia, se pasó á votación dando el siguiente resultado.

Señores que votaron el dictámen: don Pedro Abizanda, don Antonio Vilaburgués y don Martín Borrell.

Señores que votaron el contradictámen: don José Mora, don Joaquín Carreras, don Francisco Torras, don José Sastre, don Salvador Paituvi y don José Vila, quedando en su consecuencia desechado el dictámen por seis votos contra tres y aprobado por el Ayuntamiento el contradictámen por el mismo número de votos.

Por orden del señor Presidente se dió lectura por el señor Secretario á una comunicación fecha 20 del actual, del señor Gobernador Civil de la provincia en la que, despues de varias razones, y conformándose con el informe de la Comisión provincial, desestima en todas sus partes el recurso de alzada interpuesto por don Juan Xiol contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en 9 de Junio último, por el que correspondió á dicho señor cesar en el cargo de concejal que venia desempeñando y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Crónica

El martes último recibimos por el correo interior una carta en la cual se nos dan detalles de algo gravísimo sucedido el lunes último en el Colegio católico que, bajo el cristiano nombre de El Sagrado Corazón

de Jesús, dirige el ferviente religioso profesor D. Modesto Garcia.

No transcribimos ninguno de los párrafos de la citada carta porque, es de tal gravedad lo que en ella se nos dice, que, á pesar de no ser la primera vez, segun parece, que ha sucedido en aquel colegio lo que en ella se relata, nos resistimos á creer pudiera ser verdad lo que se desprende de su contenido, por mas que ya en alguna otra ocasión hayamos debido ocuparnos de lo que pasa en dicha escuela.

Con todo, amigos de que las cosas se vean claras, y al mismo tiempo para que los padres de los alumnos confiados al señor profesor citado, sepan á que atenerse por lo que respecta á sus hijos por hoy nos limitaremos á hacer algunas preguntas, seguros, segurísimos de que han de ser contestadas todas ellas negativamente pues en caso contrario, estaria muy en lo cierto el firmante de la ya citada carta, al asegurar, como asegura, que es cierto, en un todo lo que preguntamos á continuación.

¿Es verdad que el lunes por la mañana, TARDE y NOCHE se oyeron en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús ayes lastimeros, lanzados, al parecer, por uno de los alumnos concurrentes al mismo, y que estos lamentos eran precedidos de cierto ruido, como si fueran golpes dados por persona de bastante fuerza?

¿Es verdad que aquellos ayes se oyeron primero en la sala que dá á la calle de la Aurora, y que mas tarde se oyeron, tambien perfectamente, mas lejos, á consecuencia, seguramente, de haber salido al Sr. Garcia al balcón, y de haber visto la curiosidad que despertaban en los vecinos las quejas que se oían en el Colegio que dirige el citado Sr?

¿Es verdad que algunos vecinos preguntaron al salir los alumnos que es lo que allí habia sucedido, y que todos contestaron no podían decir nada, porque su profesor se lo tenía terminantemente prohibido?

¿Y por último, es cierto que ha habido un alumno que pasó toda la noche del lunes en el colegio del Sr. Garcia?

Volvemos á repetir que, por quien puede y debe, se nos contestará negativamente á todas las preguntas anteriores, pues que de no ser así, nos veríamos precisados á decir á la Junta local de Instrucción pública primero y á las Autoridades despues, procurasen averiguar lo que hay de verdad de lo que se dice en la carta recibida por nosotros, y castigar con mano fuerte al causante de lo que el lunes último sucedió en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Para esta noche está anunciado en el teatro del Casino el melodrama trágico, *Los hijos de Eduardo*, finalizando la función con un divertido *Fin de fiesta*.

Algunos vecinos del barrio de S. Roque, que no pudieron celebrar como deseaban la fiesta del Santo, por falta de orquesta, dieron un concierto y baile en la noche

del sábado de la semana pasada que atrajo numerosa concurrencia.

La iluminación con los globos y aparatos de gas producía muy buen efecto.

El número próximo lo publicaremos el viernes en vez del domingo, á consecuencia, como ya comprenderán nuestros lectores de las fiestas que en dichos dias tendrán lugar, y en el cual insertaremos el programa de cuantos festejos tengamos noticia. Suplicamos pues á los que deseen dar á los mismos la mayor publicidad nos entreguen nota de ellos por todo el miércoles próximo

Nuestro querido amigo D. Salvador Alsina, ha publicado una "Reducción de pesas y medidas del sistema antiguo al métrico decimal y vice-versa" con equivalencias bastante exactas, que creemos de mucha utilidad, hoy, que por fin parece ser una verdad la adopción definitiva del sistema métrico decimal.

Al precio de 10 céntimos de peseta, cada uno, cantidad por cierto insignificante, se vende en la hojalatería y lampistería que nuestro amigo tiene en el n.º 11 de la calle de Corró.

REMITIDO

Sr. Director de EL CONGOST.

Muy Sr. mío: le agradeceré se sirva dar publicidad en su periódico á estas líneas por lo que le quedará agradecido este su amigo y S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO VILABURGÉS.

Como es público, que el infrascrito tomó una parte muy activa en la formación de la Unión Liberal, trabajando como el que mas para lograr el mejor resultado y con la mayor buena intención y desinterés que darse pueda; y también es público que en la última Junta General que se celebró, fué el infrascrito acusado falsamente y de una manera poco decorosa por algunos individuos de la misma, no atreviéndose ninguno á defender al interesado, apesar de que con sus explicaciones probó su completa inocencia y falta de mala intención, y en cambio los acusadores no probaron nada de lo que dijeron: deber del interesado es hacer público tambien que se vé en la necesidad, *aun que con mucho sentimiento*, de dejar de pertenecer desde hoy á la Unión Liberal, por exigírselo así su dignidad personal, como protesta de los abusos que en tal junta se cometieron sin que ni tan solo por la Junta Directiva (escepto un individuo) se hiciera lo que en tales casos se acostumbra, esto es, dar una prueba de compañerismo. Mucho más extraño fué el proceder de la Junta de Gobierno toda vez que habían mediado anticipadamente entre sus individuos y el interesado explicaciones más que convincentes. Por consiguiente, al despedirme de la Asociación, debo manifestar á sus individuos, que mis votos son y serán siempre para que prospere la Unión Liberal aconsejando á los Sres. socios de buena fé, que son la mayoría, procuren eliminar de su seno á esos tipos que solo sirven para destruir y nunca para edificar y que afortunadamente ya todos conocemos, ó del contrario, la Asociación Liberal tendrá constantemente sobre sus individuos en particular y sobre la Asociación en general un constante peligro.

Granollers 28 Agosto de 1887.

ANTONIO VILABURGÉS.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

LAS CUATRO ESTACIONES DE EUSEBIO ROVIRA

29—RAMBLA SANTA MÓNICA—29
BARCELONA

Grandes surtidos siempre en toda clase de géneros y prendas confeccionadas. Participo también á mi numerosa clientela y al público en general que desde 1.º de Marzo queda establecida la sección de Impermeables en todos gustos y clases. Los precios los más económicos.

La casa que sirve mejor y más barato

Sarments americans

DE
RIPARIA SILVESTRE

Producte de llavó importada directament dels Estats Units.

Grans criaderos en Cabrera de Mataró

Se venen á 8 duros millé.

Dirigirse á D. Joseph Fornells y Sala del vehinat de Agell, terme de dit poble y á curta distancia de la carretera de Argentona.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo

UNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

El más rápido, seguro y eficaz según dictamen de la «Real academia de Medicina y Cirugía de Barcelona».

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento, hacen de él una poderosa arma para combatir las ANEMIAS, CLOROSIS, DISPEPSI AS (dificultad de digerir). Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedad es interiores (convalecencia) ó por un estado anémico vicioso humoral de sangre) cura radicalmente el ESCORBUTO, FLUIDOS, BLANCOS, y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones en cada frasco

exíjase la marca y firma del autor.

De venta, principales farmacias, Depósito general en casa del autor

CALLE CONDAL, NÚM. 15

FARMACIA, BARCELONA

M. G. del Castillo

Gran fábrica DE AGUARDIENTES

MOVIDA Á VAPOR
DE

FELIPE PARERA

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA
EXPOSICION DE
MADRID DE 1877

ANIS FAUST

PREMIADO EN LA
EXPOSICION DE
PARIS EN 1875

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona

DESTILACION
de toda clase
DE LICORES.

ANIS AROMÁTICO Y APERITIVO

VINOS GENEROSOS
DEL PAIS
Y EXTRANERO

EXPORTACION A TODOS PUNTOS.

COMPañIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

ABONOS MINERALES

Depósito en Barcelona 6, Plaza del Duque de Medinaceli, 6

LABRADORES;

Restituid á la tierra los principios minera es que arrebatan al suelo las cosechas y la tierra recompensará vuestros cuidados. No necesitareis dejarla descansar inútilmente, y el rendimiento de todos los años será entonces superior al que hoy obteneis cada tres. La ciencia demuestra que estas afirmaciones son axiomas indiscutibles.

ABONOS QUE TENEMOS A LA VENTA

ABONO NÚM. 1, AZOADO Ó AMONIACAL.—Para cereales, huertas, jardines, etc. á 16 pesetas e sacco de 50 kilogramos en toda estación de ferro-carril y puerto.

ABONO NUM. 2 POTASICO—Para viñas, tabaco, remolacha, patatas y árboles todos, á 16 pesetas el sacco de 50 kilogramos puesto en toda estación de ferro-carril y puerto.

ABONO NUM 3 FOSFATADO.—Para caña de azúcar, maiz, sorgo y demás forrajés, á 15 pesetas el sacco de 50 kilogramos puesto en toda estación de ferro-carril y puerto.

ABONO NUN. 4 SUPERFOSFATO SOLUBLE.—Para cereales y prados y para mezclar con estiércol. Un sacco en un carro de estiércol quintuplica en valor agrícola de dicho carro. Precio de venta 17'50 pesetas el sacco de cien (100) kilogramos en toda España.

ABONO NUM. 6, FOSFATADO POTASICO.—Para lino, cáñamo, naranjos, limoneros, pimientos y arroz. Precio 12'25 pesetas el sacco de 50 kilogramos puesto en toda estación y puerto.

LA COMPOSICION QUIMICA DE TODOS LOS ABONOS VA CERTIFICADA al respaldo de nuestras facturas por el DR. D. LAUREANO CALDERON, CATEDRATICO DE QUIMICA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID Y DE ESTRASBURGO, que es nuestro director facultativo.

Ningún abono existe á la venta en España, ni tan rico como los nuestros, ni con parecidas garantías de su composición.

Para instrucciones más detalladas que se facilitan gratis dirigirse al Depósito

6, Plaza del Duque de Medinaceli 6, Barcelona

2000 DUROS

Se prestarán al 6 por 100 con garantía hipotecaria. Darán razón en la administración de este periódico.

LECCIONES

DE

Francés Inglés é Italiano

DIRIGIRSE CALLE DE PRIM 23.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA, 64, delegaciones en toda España CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aporte por los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1885, resultan los siguientes datos

Suscripción	Pesetas	30.361,075,
Riesgos en curso	»	22.794,123'11
Reservas	»	857,031'60
Siniestros pagados	»	343,700'
Activo	»	11.884,252'90

La compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO D. JORGE JUBANY.